



**Aviso de Disponibilidad del Borrador Suplementario de la Declaración de Impacto Ambiental/Informe Subsiguiente de Impacto Ambiental y Aviso de Reuniones Públicas y Audiencia Pública del Proyecto de Transporte Público del Corredor de la Costa Central**

**Cámara de Compensación del Estado (SCH) #2010051001 (Previamente SCH #1990011025)**

**Aviso de Disponibilidad:** Conforme a la Ley Nacional de Política Ambiental y la Ley de Calidad Ambiental de California, la Administración Federal de Transporte (FTA, por sus siglas en inglés) y la Asociación de Gobiernos de San Diego (SANDAG, por sus siglas en inglés) han preparado el Borrador Suplementario de la Declaración de Impacto Ambiental/Informe Subsiguiente de Impacto Ambiental (SEIS/SEIR, por sus siglas en inglés) del Proyecto de Transporte Público del Corredor de la Costa Central en la Ciudad y Condado de San Diego, California, tal como se describe a continuación. Este aviso notifica al público en general, agencias públicas y demás personas y organizaciones interesadas que el Borrador del SEIS/SEIR del Proyecto de Transporte Público del Corredor de la Costa Central estará disponible durante un periodo de 60 días para la evaluación y comentarios del público y notifica de las cuatro reuniones públicas y una audiencia pública que se llevarán a cabo durante el periodo de comentarios públicos con el fin de incluir los comentarios del público en el documento. Todos los comentarios que se reciban durante el periodo de comentarios serán evaluados y considerados en la preparación del documento final del SEIS/SEIR. Este Borrador del SEIS/SEIR suplementa a estos cuatro documentos ambientales: *Análisis de Alternativas para el Corredor de la Costa Central/Borrador de la Declaración de Impacto Ambiental/Borrador del Informe de Impacto Ambiental (1995)*, *Informe Final de Impacto Ambiental del Corredor de la Costa Central (1995)* (Referencia SCH #1990011025) y *Extensión de Balboa del Proyecto del Corredor de la Costa Central y Declaración Final de Impacto Ambiental de la Estación del Coaster en Nobel Drive (2001)*.

**Ubicación del Proyecto:** El Corredor de la Costa Central se centra en la Interestatal (I-) 5 y se extiende desde el sur en el Centro de la Ciudad de San Diego hacia el norte hasta la Universidad de California, San Diego (UCSD) y la comunidad de University City. Ubicado en su totalidad dentro de la Ciudad de San Diego, el Corredor de la Costa Central colinda con el Océano Pacífico al oeste y con la I-805 y la Ruta Estatal 163 al este.

**Descripción del Proyecto:** El propósito del proyecto propuesto es implementar mejoras al sistema y al servicio de transporte público en el Corredor de la Costa Central entre el Centro de la Ciudad de San Diego, Old Town y University City, aumentando la rapidez y confiabilidad del transporte público, reduciendo la necesidad de transferencias y ampliando la capacidad del transporte público en el corredor. El proyecto propuesto evaluado en el Borrador del SEIS/SEIR, también llamado "Alternativa de Construcción", extendería la Línea Azul del Trolley de San Diego desde la Estación Santa Fe en el Centro de la Ciudad de San Diego hacia el norte, hasta el Centro de Transporte Público de Old Town (OTTC, por sus siglas en inglés) a través de las vías existentes del Trolley. Nuevas vías se extenderían 11 millas hacia el norte, hacia el Centro de Transporte Público de University Towne Center (UTC) en University City. Ocho nuevas estaciones (tres a nivel del suelo y cinco aéreas) serán construidas en los siguientes lugares: Tecolote Road, Clairemont Drive, Balboa Avenue, Nobel Drive, Campus Oeste de la Universidad de California, San Diego (UCSD), Campus Este de UCSD, Executive Drive y el Centro de Transporte Público de UTC. Con esta ampliación, el proyecto ofrecería el servicio continuo de la Línea Azul del Trolley desde el Centro de Transporte Público de San Ysidro en la frontera entre EE.UU.-México y University City. Además de las 11 millas de nuevas vías del Trolley y las ocho nuevas estaciones, el proyecto incluye mejoras a las instalaciones existentes entre la Estación Santa Fe y el OTTC y la compra de nuevos vehículos del Trolley que operarán en la ampliación del proyecto. El proyecto se alineará

principalmente dentro del Sistema de Transporte Público Metropolitano existente, en la Ciudad de San Diego o dentro de las servidumbres del Departamento de Transporte de California (Caltrans), a lo largo de las calles locales, del Corredor Ferroviario Los Ángeles–San Diego–San Luis Obispo y del corredor de la I-5.

El Borrador del SEIS/SEIR evaluó todos los impactos adversos y/o significativos de la Alternativa de Construcción y sus opciones. También incluye la evaluación de la Alternativa de No Construcción (no construir el proyecto). La Alternativa de Construcción incluye dos opciones—una propone una estación adicional en el Centro Médico de la Administración de Veteranos y la otra propone un diseño alternativo para la alineación aérea de Genesee Avenue en University City

**Periodo de Evaluación del Proyecto:** SANDAG y la FTA publicaron un Aviso de Disponibilidad y estarán circulando el Borrador del SEIS/SEIR durante el periodo de 60 días de comentarios que inicia el **17 de mayo, 2013** y termina el **17 de julio, 2013**. El documento se puede descargar y leer en formato electrónico en el portal del proyecto ([www.sandag.org/midcoast](http://www.sandag.org/midcoast)). Se pueden obtener copias impresas del documento en las oficinas de SANDAG ubicadas en 401 B Street, Suite 800, San Diego, California y en las bibliotecas públicas regionales indicadas en la Tabla 1. Se puede comprar copias impresas del Borrador del SEIS/SEIR en las oficinas de SANDAG y se puede solicitar discos compactos sin costo alguno. Además, los reportes y memorándums técnicos preparados como material de apoyo del Borrador del SEIS/SEIR se pueden leer y descargar en formato electrónico en el portal del proyecto y en formato impreso en la oficina de SANDAG arriba mencionada.

**Tabla 1. Bibliotecas Públicas con Copias Impresas del Borrador del SEIS/SEIR para Evaluación**

Balboa Branch Library 4255 Mt. Abernathy Ave.	Mission Valley Branch Library 2123 Fenton Pkwy.	San Diego County Public Law Library 1105 Front St.
City of San Diego Central Library 820 E. St.	North Clairemont Branch Library 4616 Clairemont Dr.	Serra Mesa-Kearny Mesa Branch Library 9005 Aero Dr.
Clairemont Branch Library 2920 Burgener Blvd.	North Park Branch Library 3795 31st St.	University Community Branch Library 4155 Governor Dr.
Kensington-Normal Heights Branch Library 4121 Adams Ave.	North University Community Branch Library 8820 Judicial Dr.	University Heights Branch Library 4193 Park Blvd.
La Jolla/Riford Branch Library 7555 Draper Ave.	Ocean Beach Branch Library 4801 Santa Monica Ave.	UCSD Geisel Library 9600 John Jay Hopkins Dr.
Linda Vista Branch Library 2160 Ulric St.	Pacific Beach/Taylor Branch Library 4275 Cass St.	University of San Diego Copley Library 5998 Alcalá Park
Mission Hills Branch Library 925 W. Washington St.	Point Loma/Hervey Branch Library 3701 Voltaire St.	

Se puede enviar sus comentarios por escrito o expresarlos oralmente durante las reuniones públicas y la audiencia pública (Tabla 2).

**Tabla 2. Fecha, Hora y Ubicación de las Reuniones Públicas y de la Audiencia Pública**

Fecha/Hora de la Reunión	Lugar	Dirección
Junio 4, 2013 4 a 7 p.m.	Clairemont	Escuela Primaria Cadman, Auditorio Escolar 4370 Kamloop Avenue, San Diego, CA 92117
Junio 10, 2013 3 a 6 p.m.	Universidad de California, San Diego	Centro Price Este, The Forum, Cuarto Piso 9500 Gilman Drive, La Jolla, CA, 92093
Junio 12, 2013 4 a 7 p.m.	Comunidad de University	Escuela La Jolla Country Day, Salón Comunitario 9490 Genesee Avenue, La Jolla, CA, 92037
Junio 18, 2013 4 a 7 p.m.	Old Town	Caltrans – Oficinas del Distrito 11 Salón de Conferencias Garcia 4050 Taylor Street, San Diego, CA, 92110
Junio 21, 2013 9 a.m.	Centro de la Ciudad de San Diego*	Oficinas de SANDAG Salón de la Junta Directiva (Séptimo Piso) 401 B Street, San Diego, CA, 92101

\* Audiencia pública

Las reuniones públicas se llevarán a cabo bajo el formato de las jornadas de puertas abiertas, en el cual los participantes pueden llegar en cualquier momento, ver las exhibiciones y la información presentada, hacer preguntas, llenar tarjetas de comentarios o conversar con un transcriptor bilingüe en inglés/español quién puede registrar sus comentarios. La audiencia pública será oficiada por el Comité de Transporte de SANDAG y se entregará una transcripción de la misma a la Junta Directiva de SANDAG y al público en general. Estas reuniones y la audiencia se llevarán a cabo en localidades por todo el corredor, los cuales cumplen con la Ley para los Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) y cuentan con acceso a transporte público. Se proporcionará la información en inglés y español durante las reuniones; se contará con intérpretes en español que ayudarán a los hispanoparlantes a comprender la información que se presenta y se asegurarán de que puedan registrar sus comentarios. Los comentarios también pueden ser enviados a través del correo de los EE.UU., por correo electrónico, fax o a través de la línea telefónica exclusiva del proyecto. La información de contacto de cada uno de estos métodos aparece a continuación:

Correo de los EE.UU.:

Ms. Leslie Blanda, Mid-Coast Project Development Program Manager  
San Diego Association of Governments  
401 B Street, Suite 800  
San Diego, CA 92101

Correo electrónico: [midcoast@sandag.org](mailto:midcoast@sandag.org)

Fax: (619) 699-1905

Línea Telefónica del Proyecto: (619) 595-5620

Los comentarios deben ser enviados o recibidos antes del **17 de julio de 2013<sup>1</sup>** para ser considerados en la preparación del documento Final SEIS/SEIR.

<sup>1</sup> Nota: Antes de incluir su dirección, número telefónico, correo electrónico o cualquier otra información personal en sus comentarios, debe tomar en cuenta que la totalidad del comentario—incluyendo su información personal—puede llegar a ser disponible al público en cualquier momento. Aunque indique en su comentario que desea que no divulguemos su información personal a la evaluación pública, no podemos garantizar que tendremos la capacidad de hacerlo.

**Impactos Ambientales Adversos y Significativos:** Este Borrador del SEIS/SEIR incluye un análisis de los entornos naturales afectados y de los impactos sociales, económicos, culturales y naturales, los cuales serían resultados de la construcción e implementación de las Alternativas de No Construcción y de Construcción.

Los resultados de los análisis presentados en este Borrador del SEIS/SEIR indican que la Alternativa de Construcción no implica impactos adversos o significativos a largo plazo (operación), a corto plazo (construcción), o impactos acumulativos en las siguientes áreas ambientales: uso de suelo; cambio climático; recursos hidrológicos; materiales peligrosos; condiciones geotécnicas, geológicas y sísmicas; energía; seguridad; recursos arquitectónicos históricos y servicios públicos. En algunas de estas categorías ambientales (ej. recursos hidrológicos; materiales peligrosos; condiciones geotécnicas, geológicas y sísmicas; seguridad; recursos arquitectónicos históricos y servicios públicos) se incorporaron medidas, tales como las mejores prácticas de gestión, en el proyecto para evitar o minimizar los impactos, lo que resultó en ningún impacto adverso o significativo.

No se anticipa que haya ningún impacto adverso o significativo relacionado con la presencia de materiales peligrosos. Se conoce o se sospecha de la presencia de materiales peligrosos en 36 lugares de preocupación ambiental a lo largo del alineamiento del proyecto, incluyendo áreas enumeradas bajo la Sección 65962.5 del Código Gubernamental, particularmente cerca de las cuatro subestaciones eléctricas existentes y en la porción del corredor norte del OTTC en donde se instalarían nuevas vías; sin embargo, el proyecto incorporará medidas para prevenir impactos significativos o adversos al trabajar en áreas en donde existen materiales potencialmente peligrosos.

Medidas de mitigación reducirían o evitarían los demás impactos a largo plazo (operación), quedando solo los impactos no adversos y poco significativos relacionados con la presencia de ruido y vibraciones, ecosistemas y recursos biológicos e interferencia electromagnética. Después de la mitigación, la Alternativa de Construcción y/o la Opción de Diseño en Genesee Avenue continuarán resultando en impactos adversos y significativos inevitables a largo plazo en el entorno natural en tres categorías ambientales: transporte (tráfico), recursos visuales y estéticos y en las comunidades y vecindarios (relacionados con los impactos visuales adversos).

Las medidas de mitigación reducirían los demás impactos a corto plazo (construcción), quedando solo impactos no adversos y poco significativos a los ecosistemas y recursos biológicos y paleontológicos. Las medidas de mitigación reducirían el impacto de la construcción sobre los recursos arqueológicos considerados como poco significativos de acuerdo a la Ley de Calidad Ambiental de California y solucionarían diversos efectos adversos de acuerdo a la Ley Nacional de Política Ambiental y de la Sección 106 de la Ley Nacional para la Preservación Histórica. Sin embargo, incluso después de la incorporación de ciertas características del proyecto y la adopción de las medidas de mitigación, los impactos a corto plazo (construcción) tendrían un impacto significativo y adverso en el transporte (transporte público, tráfico y estacionamiento), calidad del aire y la producción de ruido y vibraciones. La construcción también resultaría en impactos paleontológicos, económicos y comunitarios acumulativos. Los impactos a largo plazo (operación) y corto plazo (construcción) restantes después de la mitigación también afectarían a las poblaciones en el aspecto de justicia ambiental, pero solo la Opción de Diseño de Genesee Avenue produciría un impacto visual desproporcionadamente elevado y adverso en cuanto la justicia ambiental de la población. Algunos recursos protegidos bajo 49 Estados Unidos Código 303: Sección 4(f) de la Ley del Departamento de Transporte de 1966, según enmendada, serían afectados por el proyecto. Por lo tanto, se informa al público de la intención de la FTA de considerar como de minimis (de mínimo riesgo) los hallazgos del impacto que aparecen en la Sección 4(f) de las propiedades

protegidas, ya que el proyecto no afectaría de forma adversa las actividades, características o atributos por los cuales las propiedades califican ser protegidas bajo la Sección 4(f).

**Contacto:** Por favor visite el portal del proyecto ([www.sandag.org/midcoast](http://www.sandag.org/midcoast)) para encontrar información general del proyecto. Además se puede contactar al Planificador Comunitario de la FTA, Alexander Smith, llamando al (415) 744-3133 o la Gerente de Programas de Desarrollo del Proyecto de la Costa Central de SANDAG, Leslie Blanda, llamando al (619) 595-5620 para información adicional acerca del *Borrador del SEIS/SEIR del Proyecto de Transporte Público del Corredor de la Costa Central*.

**Servicios Especiales:** Cumpliendo con la ADA, SANDAG implementará las adaptaciones necesarias para que las personas que necesitan asistencia puedan participar en las reuniones que se llevarán a cabo en sus instalaciones. Si necesita algún tipo de asistencia, por favor póngase en contacto con SANDAG llamando al (619) 595-5620 por lo menos 72 horas antes de la reunión.